ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Por un año $ 20.00 — Número atrasado 0.20
[illegible] 0.50 mensuales para la República Argentina [illegible] y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indiferentemente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 12 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,899

## EL SIGLO

## CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

| | | |
|---|---|---|
| EL SIGLO | $ | 100 00 |
| Carlos Ameglio é hijos | » | 50 00 |
| Juan Roldos y Pons | » | 4 70 |
| Lacassagne Hnos. | » | 10 00 |
| Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO | » | 7 88 |
| Id del dia 11 | » | 13 05 |
| En moneda argentina | » | 0 20 |
| Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion) | » | 45 75 |
| Adrian Ricard | » | 2 00 |

NOTA—En esta Imprenta se reciben suscriciones.

## LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

« 1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

« 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

« Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

### Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

## DE LA CAMPAÑA

Copiamos de los periódicos del Durazno:

GUARDIAS NACIONALES—El martes de tarde principiaron á hacer ejercicios los empleados de las oficinas públicas y los dependientes de casas de comercio.

VOLUNTARIOS—Se han presentado al Cuartel Caballero, donde está organizando un batallon de infantería el comandante Alberto Gimenez.

UNIFORME—Se han distribuido con el correspondiente correaje, á las fuerzas existentes en la villa.

En cuanto al batallon que bajo las órdenes del comandante Alberto Gimenez se está organizando en el Cuartel Caballero, hállanse sus plazas bien armadas, alcanzando ya al número de 150 sin incluir jefes y oficiales.

MARCHÓ—El domingo de tarde el señor general Arribio con su Estado Mayor y una columna de 1.500 plazas. Al pasar por la casa del [illegible]

[illegible]

### Sonda eléctrica

[illegible]

### Cambios ministeriales

[illegible]

## A los pequeños agricultores del Reducto

Inutilmente nos hemos dirigido al señor Juez de Paz y Comisario de policía de la seccion, expresándoles pueden avisar á los vecinos de ella que han solicitado semillas de otoño, que distribuimos gratis, envíen un carro para trasportarlas y efectuar el reparto.

Hace mas de un mes que están prontas y hemos dispuesto de una parte (de papas principalmente) por temor de que se perdieran.

Quedan pues avisados los interesados, quienes deben enviar una persona autorizada por el señor Juez de Paz de la seccion para recibirse de las referidas semillas.—*Jacinto M. Alcarisa*, delegado por Montevideo,—Calle Rincon 224.—Montevideo, 12 de Marzo de 1897.

NOTA—A última hora hemos encargado á la Directiva del Asilo del Cerrito, plaza de frutos del país, para distribuir las expresadas semillas.

## HOMBRES Y OBRAS

(PARA «EL SIGLO»)

JULIO HURET: «ESTUDIO SOCIAL» SULLY PRUDHOMME: «QUE SAIS-JE?»

El notable publicista francés Julio Huret, á quien debíamos ya un estudio sobre la literatura, en que su ironía agudísima se da muy agradablemente toda libertad, acaba de brindarnos con una série de informaciones sobre la sociedad de nuestro tiempo.

Observador muy fino, psicólogo penetrante, curioso perfectamente informado, Julio Huret quiso un dia averiguar lo que piensan verdaderamente de la cuestion social los mismos que trabajan en resolverla contra el capital, y aquellos que, al verse amenazados, se esfuerzan lealmente para dar á los trabajadores las satisfacciones legítimas. Así fué que, deseando controlar por sí mismo, los asertos de los dos grupos, Huret ha visitado sucesivamente las usinas, los puertos, los centros industriales, los campos.

En este trabajo, Julio Huret nos aparece como una manera de escribano público que recoge con toda imparcialidad las declaraciones y las registra; pero competente, documentado, y muy capaz de dar él mismo la debida contestacion á las preguntas que formula. Nada de comentarios, ó muy poco; pero, acá y acullá, como sembrados á traves de una conversacion, alguna palabra más picante, alguna frase incisiva, ó bien aún alguna exclamacion, que revelan discretamente su pensamiento secreto. El ironista se deja ver, pero identificado con un hombre de corazon á quien conmueve el espectáculo de los sufrimientos y miserias, que sabe encontrar la palabra propia para pintarlas y el acento sincero para compadecerlos. Embellecen su obra páginas elocuentes sobre las angustias de la gente del mar, de esos pescadores de Boloña que ocultan un corazon de oro bajo su ruda corteza, grandes niños ingenuos y llenos de confianza, ignorantes de sus derechos y siempre indefensos contra aquellos que mas los explotan. Hay páginas mas penetrantes todavía consagradas á esa poblacion de Roubaix que hormiguea en los zaquizamís de la calle de los Largos-Setos y que el mas rudo trabajo no preserva siempre del hambre.

Pero el ironista despierta y toma su revancha cuando las casualidades de su estudio colocan á Huret en frente de esos reformadores cuya doctrina toda resumen en frases sonoras y huecas, pseudo defensores del obrero que explotan, bien aun de esas clases dirigentes obstinadamente fieles á los principios económicos contemporáneos de las sillas de posta, de esos socialistas mundanos cuya indigencia intelectual se revela en una ostentacion de buenas intenciones forradas con expedientes charlatanescos ó con remedos de viejas beatas, cuyo socialismo, antes que todo, es cuestion de moda, que se ocupan de Karl Marx sin haberlo leido jamás y de la encíclica de Leon XIII sin comprenderla, caballeros, en una palabra, que muy poco se preocuparian del socialismo si este no fuera una actualidad parisiense, como ellos dicen en su gerga.

Sobre todos los problemas sociales, el señor Huret tiene opiniones propias, ideas bien claras que aparecen y se afirman por momentos, en el curso de su libro; pero sin caer jamás por esto en el eclectismo, Huret practica un eclesismo perfecto.

Al salir de los salones del señor Schneider, Huret se va á visitar á los obreros del Creuzet; despídese de los Rothschild para entrar media hora despues en la casa de Julio Guesde. En su libro, el noble duque de Dondeauville da el brazo á Pablo Brousse, y Leroy-Beaulieu tiene á Malatesta por vecino. Millonarios, industriales, banqueros, propietarios, economistas, obreros, campesinos, obispos, apóstoles, revolucionarios, anarquistas, magnates, desfilan en un curioso revoltijo, y Julio Huret nos lleva de paseo despues á través de toda la Europa, mostrándonos una Rusia que nadie sospechaba y una Polonia poco conocida, introduciéndonos en las casas de Berlin y haciéndonos regresar á Francia para visitar, despues del "familistero" de Guise, un sinnúmero de pueblitos, de usinas, de puertos, etc., etc.

Sin detenerse casi en el camino, Huret "brocha" en algunas pinceladas paisajes que son de un maestro y burila retratos con una punta vigorosa, permitiéndose á veces divertirse á expensas del modelo cuya debilidad intelectual ó moral sale de relieve con un rasgo intencionalmente exagerado. Huret pinta lijero y bien; su dibujo es firme, su lapiz fuerte. Es un artista cuyos [illegible]

[illegible]

... á Voltaire, concluye como el sabio Panglos: "Todo esto es bonito y bueno, pero, con su permiso, señores, mi jardin me espera; es preciso cultivarlo".

Y esto significa que el hombre del campo, aficionado á su sierra, amante del deber, y respetuoso de las tradiciones y de las leyes, ansioso de conservar el viejo edificio social que lo abriga, no se halla todavía maduro para la revolucion social y que, segun toda probabilidad, no ha de serlo mañana, ni pasado mañana, ni jamas.

—

Con motivo de un libro reciente de Sully Prudhomme, publicado con el título de *Que sais-je?* Pablo Monceaux ha dado el otro dia á la *Revista Azul* un estudio ingenioso é interesantísimo sobre la filosofía del poeta de las "Vanas Ternuras" y de la "Justicia".

Basta con hojear la obra poética de Sully Prudhomme para convencerse que este vive fuertemente penetrado de las doctrinas de Kant, doctrinas empero rejuvenecidas y renovadas por una delicada observacion psicológica que le es personal y por el escrúpulo de un método todo experimental. Su poesía moral ó estética es una consecuencia directa de su poesía psicológica. Si el mal reina para siempre en el mundo, no dejamos sin embargo de encontrar en nuestro propio fondo la nocion del bien, del deber, de la dignidad humana: este es el tema, todos lo sabemos, de la "Justicia".

"No obstante sus impresiones racionales, agrega el señor Monceaux, el hombre no debe abandonarse ni decaer de ánimo, pero sí consagrarse con toda abnegacion al servicio de la humanidad; el hombre debe obrar. A esa conviccion del poeta responden los hermosos sonetos de la "Accion" en las "Pruebas".

Para conocer cuál es nuestro deber, nos bastaría siempre con escuchar, aun un tanto apagada, la voz de nuestra conciencia. Así lo enseña Prudhomme en su poesía sobre la "Virtud", en las "Vanas Ternuras":

"Toujours en nous parle sans phrase
Un devin du juste et du beau,
C'est le cœur; et dès qu'il s'embrase,
Il devient de foyer flambeau.
Il n'est plus alors de problème,
D'arguments subtils à trouver..."

(Siempre, sin frases, habla en nosotros un adivino de lo justo y de lo bello: este es el corazon. Y cuando el corazon se enciende, haciéndose del hogar antorcha, ya no hay problema, ya no cabe buscar argumentos sutiles...)

Por otra parte, si el mundo es malo, este es todavía el menos malo que nos sea dable concebir. Segun los "Destinos", el dolor es la condicion de la virtud y de cuanto bueno existe en el terráqueo globo.

La conclusion de "Dicha" es que los sufrimientos hacen la grandeza del hombre: la dicha más envidiable, el más alto grado de felicidad que pueda alcanzar el hombre, se halla en el esfuerzo y el sacrificio.

Así el poeta, desengañado de la ciencia, reconstruye paulatinamente, por la imaginacion, el mundo, pero tal cual este le había aparecido desde el principio.

Llevado al pesimismo por sus especulaciones filosóficas, Prudhomme parecía haber reaccionado contra era tendencia, bajo la influencia de la ley moral; pero esto era para acabar en un semi-optimismo de imaginacion, muy indecisa y más punible que muchos pesimismos.

Encontramos la misma impresion en sus poesías estéticas. El ideal lo atrae y seduce, pero lo desespera á la par, recordándole su impotencia:

"Splendeur excessive, implacable,
O beauté, que tû me fais mal!
Ton essence incommunicable,
Au lieu de m'assouvir, m'accable;
On n'absorbe pas l'idéal."

(Resplandor excesivo, implacable, ó hermosura ¡cuanto sufro por tí! Tu esencia incomunicable, lejos de saciarme me deja agobiado... No se absorbe al ideal.)

Así los poemas de Sully Prudhomme tan diferentes de aspecto y aun de inspiracion, marcan simplemente las múltiples etapas de su evolucion filosófica.

Esa filosofía amarga, nutrida de ciencia exacta, llena de aspiraciones rotas, impregnada de resignacion y de fé melancólica en la virtud del sacrificio, se ha transpuesto, por decirlo así, en su imaginacion de poeta. A esto debemos la obra original, compleja y sólida, pero tambien algo triste y pesarosa de Sully Prudhomme.

No hay como negarlo; todas esas doctrinas del poeta son poco reconfortantes, pues ellas proclaman sin rodeos ni atenuaciones la vanidad de nuestros esfuerzos, y siembran el dolor hasta sobre el camino del eroismo y del ideal. Por esto es pensativo, por esto es triste Sully Prudhomme.

Puede decirse aún, á manera de conclusion, que en Sully Prudhomme, el pensador y el poeta quedan extrictamente unidos, y así se explica como su obra, en que aparece tan manifiesta una indagacion incesante y á veces dolorosa de la verdad así como un profundo sentimiento de la dignidad humana, ofrece, fuera de la cuestion de estética, un valor moral que nadie podria desconocer sin injusticia ó insensatez.

*L.*

## YA NO HAY RENUNCIAS

Como lo dijimos ayer, los diputados blancos no arribaron á nada práctico en la reunion que celebraron por la mañana en casa del diputado Ros con el objeto de cambiar opiniones sobre la forma en que algunos de ellos renunciarian á los puestos que ocupan en la Cámara de Representantes.

Salieron de la mencionada reunion resueltos á meditar la actitud que individualmente asumirían en tan importante emergencia.

Despues de estas meditaciones han resuelto continuar tranquilamente en la Cámara hasta que [illegible]

[illegible]

### CENTRO COLORADO

[illegible]

### APUNTES COMERCIALES

[illegible]

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Cubierta del vapor Tasso, Abril, para Dunkerque, lanares, á 11.50 francos.

Entrepuente del vapor Montevidean, para Deptford, novillos á lbs. 4.7.6.

Vapor Zeno, Marzo-Abril, para puerto directo, lbs. 2.400, suma redonda.

Velero Sarmiento, 850 toneladas, del Rosario para Rio de Janeiro ó Santos, pasto, á 2.30 $.

Velero Pactolus, 1900 toneladas, del Rosario para Rio de Janeiro ó Santos, pasto, en lb. 3600 suma redonda.

Velero J. B. Rabel, 700 toneladas, del Rosario para Boston y Nueva York, cueros y lanas, condiciones reservadas.

Velero John Mc. Dermott, 750 toneladas del Rosario para Rio de Janeiro ó Santos, pasto, á 2.30 $.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales.

500 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 500 id id Bremen á 10 marcos; 200 id id Dunkerque á 9 francos; 100 id id Amberes á 9 francos, 5000 cueros secos para Génova á 50 francos, 1000 toneladas maiz para Liverpool á 6s; 250 toneladas de afrecho para Amberes a 20 francos 500 fardos tasajo de La Plata para Rio de Janeiro á 5 $.

—

Sobre los fletes, dice una revista comercial de Nueva York: Nuestro mercado no ha sufrido variacion alguna en cuanto al tonelage velero. Las cotizaciones cierran firmes y en algunos casos se han pagado fletes algo más subidos para salidas urgentes. Tambien continúan firmes los fletes sobre petróleo en cajones, sin que haya mucha demanda, pero una vez que esta se pronuncie de veras, los fletes habrán de aumentar, debido á la escasez del tonelaje. En cambio la demanda para fletes de maderas con destino á Sud América es muy limitada por ahora, anque algunos esperan que este comercio volverá á recobrar su antigua actividad.

—

El informe de la Argentine Steam Lighter Co. anuncia que no solo no se repartirá dividendo alguno, sino que el directorio se ha visto obligado á retirar del fondo de reserva la suma de £ 1.558.170 4 d para saldar el déficit del año pasado. Agrega el informe aludido que este resultado poco satisfactorio se debe probablemente á las nuevas disposiciones brasileras que excluyen á toda embarcacion extranjera del comercio de cabotaje, dificultad que trata el directorio de vencer.

En el trabajo de un año correspondiente á cuatro vapores hay entradas de £ 24.456 y gastos de 29.514 con derechos de puerto que suman £ 7.138.

—

Rosario, Marzo 11—Sigue la paralizacion en los negocios de cereales. No hay ninguna animacion en el mercado. Los exportadores continúan retraidos comprando las partidas que se sujetan á su oferta, siempre más baja que la del consumo.

Y en cuanto á los molineros, no quieren salir de su sistema de surtirse en pequeña escala.

El hecho es que las operaciones carecen de importancia. Los precios nominales de plaza son 9 pesos por superiores; 8.60 por buenos y 8.40 por regulares.

La exportacion ofrece menos.

Nada se hace en maiz. El consumo adquiere pequeños lotes pagando por el viejo bueno 3.60 á 3.80 y por el nuevo de 4.25 á 4.30.

La exportacion ofrece entre 3.50 y 3.60 por grano viejo superior. Todavia no se registran precios de exportacion para el maiz de la nueva cosecha.

—

Dice *Tribuna* bonaerense:

A nuestro mercado han entrado hasta fin del mes próximo pasado 105.000.000 de kilos de lanas, sin tener en cuenta los 4.000.000 de kilos de la esquila vieja que fueron pasados á la presente estacion. Al presente la existencia en los mercados es de 15.000.000 kilos, habiéndose vendido, por consiguiente, alrededor de 95,000.000.

Pero además de esta han llegado á esta plaza, sin tocar los mercados unos 6.000,000 de kilos, lo que aumenta la entrada general hasta el presente á 111.000,000 de kilos, debiéndosele agregar aun la cantidad directamente exportada.

Las noticias recibidas de los mercados del exterior no son favorables para nuestro comercio lanar, los precios han vuelto á declinar recientemente y la demanda es menor.

Como la mala situacion del comercio lanar y de géneros de lana norteamericana y la introduccion de un nuevo derecho sobre las lanas, junto con una suba de los derechos de importacion existentes sobre los géneros de lana, habían ya sido tomadas en cuenta por el comercio de lanas rebajando los precios, el último descenso de los precios de las lanas es debido á la poca probabilidad de que las fábricas de géneros de lana sigan trabajando mucho y á la firmeza de los precios bajos en las operaciones á plazo. Hasta que no se consiga hacerla cesar, no hay tampoco que contar con que repunten los precios de las lanas.

El rinde considerablemente menor de la presente esquila australiana quedará mas que compensado con la mayor produccion argentina, mientras al mismo tiempo el Africa meridional, cuya produccion lanar había quedado estacionaria años y años, llevará al mercado internacional mayores cantidades que de costumbre. Además de eso, se nota tambien ya haber aumentado las existencias de ovejas en los países del Asia Central, cuya exportacion, auxiliada por la construccion apresurada de varias líneas ferrocarrileras, aumentó mucho en los dos años últimos.

Solo para la Inglaterra tenemos cifras especiales referentes á esa exportacion.

La misma recibió en 1893, 104.500 fardos de lana de las Indias orientales estos arribos aumentaron paulatinamente hasta el año pasado á 144.300 fardos. De lanas llamadas puras se importaron en Inglaterra en 1893 26.000 fardos y en el año último la entrada alcanzaba á 40.800 [illegible]

[illegible]

Las ventas realizadas hoy en maiz, han sido de insignificante importancia, tan solo para llenar las necesidades del dia. Los precios para este cereal, varían de $ 2.40 á 2.50 por los 100 kilos, sin bolsa.

En trigo hemos conocido las ventas siguientes.

| | | | | Por 100 kls. |
|---|---|---|---|---|
| 202 bolsas | trigo | bueno | $ | 3.35 |
| 664 | " | " | " | 3.30 |
| 272 | " | " | " | 3.30 |
| 322 | " | " | " | 3.30 |
| 160 | " | " | " | 3.25 |
| 64 | " | regular | " | 3.20 |
| 200 | " | inferior | " | 3.00 |

—

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 7 5/16 á 8 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 29.700 y toman á 20 dias vista á 30.300 reis por libra.

—

La Deuda Consolidada en Londres bajó 1/4 %, cotizándose á 36.75.

—

El único negocio efectuado en Bolsa durante la primera hora oficial fué en Deuda Consolidada para fin de Abril á 37 %.

## ARTE Y ARTISTAS

**El tenor Marconi**—La empresa del teatro Real, dice un diario de Madrid, nos ruega que hagamos constar, como aclaracion á sus gestiones para contratar al tenor Marconi, que las primeras exigencias de dicho señor se elevaban á la cifra de 3.500 francos por funcion, reducidos mas tarde á 3.000 para cantar "solamente" las óperas "Puritanos" y "Rigoletto", rechazando en absoluto el compromiso de representar "Los Hugonotes" y "La Africana", grandes obras dignas de un primer tenor de cartel.

La empresa, por su parte, ofrece á Marconi 3.000 pesetas, que unidas á las 1.500 que la señorita Pacini ha de percibir por representacion, sumaban 4.500 de gasto extraordinario en cada funcion cantada por Marconi, cantidad que seguramente no hubiera ingresado jamás por la taquilla del teatro.

En cuanto al ofrecimiento de Marconi de destinar á los soldados heridos el 25 por 100 de la diferencia de pesetas ó francos, insistiendo en cobrar 3000 francos por funcion, no fué aceptado por la empresa en primer término, porque ésta entiende haber hecho ya en beneficio de la suscripcion de *El Imparcial* cuanto era su deber, y en segundo, porque conformarse con que el Sr. Marconi hiciese limosnas con dinero ajeno, equivalía á dar pública patente de certidumbre á las noticias que desde Lisboa aseguraban que Marconi necesitaba un *bill* de indemnidad para poder seguir cantando sin protestas del público.

Por otra parte, esta empresa estaba dispuesta á ofrecer á Marconi, como á cualquier otro artista que así lo deseara, el teatro Real totalmente gratis para dar en él funciones á beneficio de nuestros soldados heridos ó enfermos, que la empresa, constituida por españoles, jamas ha necesitado lecciones de patriotismo de ninguno.

**Otra violinista argentina**—Debemos añadir un nombre mas á la lista de cultivadores distinguidos que al divino arte le siguen naciendo en el suelo nacional argentino; nombre que seguramente podrá alinearse con el de América Montenegro, por pertenecer tambien á una violinista de vuelo parecido al de ésta.

Nos referimos á una jóven nacida en Entre Rios y llamada Mírica Argentina Tomiello, quien despues de haber desarrollado su nada comun talento musical mediante doce años de asiduos estudios que siguió en varios conservatorios de Italia y coronó en el Líceo Rossini, de Pesaro, con la obtencion de medalla de oro, se dispone á ir á Buenos Aires para darse á conocer en algunos conciertos y establecer una academia de enseñanza del violin.

En un diario genovés, *L' Arena*, hemos leido, con referencia á un importante concierto allí celebrado, grandes elogios de la profesora Tomiello, de los que resultaba haber ella sobresalido y eclipsado á todos los demás ejecutantes interpretando los Aires Rusos de Wieniawski y las Danzas Tziganes de Tivadar Nacher, de manera que llevó al colmo el entusiasmo del auditorio.

La señorita Tomiello se embarcará en Génova el 15 del corriente en el *Orione*.

**Tamagno**—En cartaque acaba de recibir un amigo íntimo del célebre tenor, éste le comunica que ha sido contratado por los empresarios de la Gran Opera de Paris, para cantar seis representaciones extraordinarias del "Otello" de Verdi, debiendo efectuarse la primera de estas representaciones el 21 de Abril próximo, y la última el 28 del mismo mes.

Tamagno será el primer artista que cantará en italiano en la Opera de Paris; y constituirá, indudablemente, un doble acontecimiento teatral en la capital de Francia: la aparicion de un tenor de medios vocales tan poderosos, y la audicion del "Otello" de Verdi, una de las obras maestras de la Italia musical.

**Compañía barata**—Dicen los diarios porteños llegados hoy sobre el debut de una compañía lírica *á buon mercato* que acaba de estrenarse en la vecina orilla.

Debutó anoche con muy buen éxito la compañía lírica italiana de G. Sansone en el teatro Odeon con la ópera "Aida".

El conjunto nos ha producido una excelente impresion que pequeños defectillos no han alterado en nada. Las decoraciones son buenas y frescas, los coros muy pasables, el cuerpo de baile suficientemente numeroso para el pequeño escenario y la orquesta en relacion con lo demás.

La batuta está en manos de un jóven director de gran empuje, el señor Giorgio Polacco, que tiene, segun lo ha demostrado ayer, verdadera autoridad sobre los músicos que dirijia, [illegible]

[illegible]

En conjunto y resumiendo, la representacion de anoche ha sido un éxito.

Esta noche se cantará "Mignon" en la que tomarán parte las señoritas Campagnoli, Bosoner, Orlati y los señores Quiroli, Rotoli y Baldassare.

**Pabellon Nacional**—Reaparecerán mañana en el Pabellon Nacional los fantoches que hicieron su debut el sábado de la semana pasada.

El programa del espectáculo se compone de la fantástica reproducción de 4 actos y 35 cuadros llamada "Las mil y una noches", "Aladino" ó "La lámpara maravillosa".

## Crónica Policial

### La falsificacion

El Juzgado de Instruccion terminó anoche el sumario iniciado con motivo de la falsificacion de billetes. Se ha trabajado con gran actividad, para esclarecer el asunto. El triunfo de la pesquisa corresponde al personal de la comisaría de la 3.ª seccion, á cargo del comisario Sanguinetti.

El juez y su secretario el señor Barriere, estuvieron ayer desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en la comisaría de la 3.ª seccion, tomando declaraciones á los procesados Hernández, Brigio y Somaschini. Los dos primeros hicieron revelaciones comprometedoras para Cattáneo, refiriendo minuciosamente el procedimiento de la falsificacion y la forma en que se hizo la venta de certificados.

Somaschini contesó que el papel empleado en la confeccion de los Certificados de Tesorería había sido comprado por él en la antigua papelería de Galli, por encargo de Cattáneo.

Interrogado éste y su esposa, parece que animados por el cúmulo de pruebas, confesaron su delito.

Sin embargo, se afirma que Cattaneo pronunció las siguiente palabras, dirigidas al sargento 1.º de la comisaría, despues de haber prestado declaración:

"Me quieren embromar, pero se han de fastidiar; todavía me queda un millon de libras con que recuperar mi libertad, y si fuera preciso confundir á más de cuatro sinvergüenzas que no se ocupan de mi situación."

Dícese que Cattáneo ha recibido de Europa, ó de Buenos Aires, el papel empleado en la falsificación de los billetes de papel moneda argentino y de los billetes de 20 $ del Banco de la República, que no han sido todavia puestos en circulacion.

Defiende á los esposos Cattáneo el doctor Massera.

Los procesados fueron pasados anoche á la Jefatura de Policía, debiendo pasar, de hoy á mañana, al juez del crimen de primer turno el sumario iniciado.

—*La Nacion* de Buenos Aires dice, respecto á Cattaneo, lo siguiente:

"Hemos recibido ayer cuatro cartas referentes al falsificador Cattaneo, que hoy preocupa la atencion pública en Buenos Aires, en Montevideo y en Rio de Janeiro.

Las cuatro nos dan datos curiosísimos, verdaderamente interesantes y con referencias de fechas y expedientes, y accion policial misma realizada por los que esas cartas escriben.

Con todo eso podría formarse un romance, pero tienen el serio inconveniente de ser cartas anónimas, aunque en algunas de ellas se vé toda una completa seriedad y dominio de las diversas causas formadas al preso, aquí y en Montevideo.

Si alguno de los que como consecuencia de nuestra noticia de ayer, quisiera darnos su nombre, con todas las reservas del caso, le haríamos un reportaje que sin duda resultaría lleno de interés.

Esperamos alguna quinta carta que nos ponga en ese rumbo."

## Notas Sociales

*** Distinguida concurrencia de señoras, señoritas y caballeros llenaba ayer de mañana las tres naves de la iglesia de San Francisco, donde se celebraron misas por el alma de la matrona Carolina Alvarez de Zumarau, fallecida hace un año.

Recordamos haber visto á las señoras:

Artagaveytia de Arocena, Muñoz de Ramirez, Peña de Tajes, Frias de Nin, Folle de Arocena, Alvarez de Calamet, Perez de Salvañach, Martinez de Alvarez, Capurro de Arocena, Alvarez de Aradas, Marcenal de Artagaveytia, Arrien de Howard, Alvarez Perez, Torrens de Farriols, Arocena de Rodriguez Larreta, Artagaveytia de Echenique, Arocena de Terra, Vazquez Sagastume de Piera, Goldaracena de Uago, Carafí de Castells, Farini de Vilaza, Pereyra de Vidal, Vilaza de Perez Montero, Muñoz de Ferreyra, Barrozo de Saavedra, Alvarez de Balparda, Previtale de Mendez, Balparda de Rogberg, Illa de Eastman, Cibils de Gomez, Caravia de Castro, Nery de Navarro, Alvarez de Victorica, Claret de Blixen, etc.

Señoritas Rosina y Elena Arocena, Sofía y Amelia Folle, Julieta y Carolina García Acevedo, Elena Calamet, Blanca Hughes, Teresa y Manuela García Rodriguez, Margarita Uago, Rafaela Arrien, Emma Pereda, Carolina y Angela Salvañach, María Luisa Gomez, Carmen Díaz, Orfilia Pintos, Elina y María Flores, María Teresa y Manuela Forteza, etc., etc.

La asistencia de caballeros fué selecta y numerosa.

*** De Mercedes llegó hoy el diputado don Julio Lamarca.

*** Nos comunican telegráficamente de Mar del Plata:

[illegible]

... de 71 personas para los músicos civiles de las orquestas y guardianes de los *buffets* y una cena de 350 cubiertos para el personal.

CATÓLICAS—En la Capilla de la Misericordia, en los Pocitos, las Hermanas de la Caridad hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, en ocasión de la festividad de la aparicion de su titular, hacen celebrar este año solemnes cultos.

El dia mártes 9 del corriente, á la tarde, empezó la novena con rosario, cánticos sagrados, letanías y bendición con el Santísimo Sacramento.

El juéves 18 del corriente, festividad de la primera aparición de la Santísima Vírgen de la Misericordia, á las 8 de la mañana, S. S. Ilma. Monseñor Isasa dará la comunión á la Comunidad, fieles y niñas del colegio.

Habrá tambien primera comunión.

A las 10 misa solemne con panegírico, que lo pronunciará Monseñor Luquese, Provisor de la Diócesis. Asistirá el señor Obispo Auxiliar Monseñor Isasa. La Divina Magestad quedará de manifiesto hasta la funcion de la tarde.

A las 4 y 1/2 terminará la funcion con rosario, letanías, solemne Te-Deum y bendicion con el Santísimo, terminándose con la veneracion de la Reliquia de la Sma. Vírgen.

La Comunidad de la Misericordia invita á los fieles á que asistan á estos actos, especialmente á la velacion del Santísimo.

*** El 1.º del próximo Abril contraerá enlace el señor Alfonso Rayneri con la señorita Mary Queen Hill.

*** Seguramente numerosa concurrencia se congregará esta tarde en el Establecimiento Balneario.

El producto de las entradas lo destinan los señores Fynn y Rios Lara á favor de la Cruz Roja.

*** Despues de soportar una penosa enfermedad, dejó de existir hoy á la edad de 75 años el señor Ramon Alvarez, fundador del pueblo La Paz y uno de sus mas progresistas vecinos.

Era un hombre honrado y generoso. Entre las importantes donaciones que hizo en otras épocas, se encuentran los terrenos que ocupan las estaciones del Ferrocarril Central del Uruguay en La Paz y 25 de Agosto.

Mañana á las 9 a. m. serán conducidos sus restos á la última morada.

## Cartas de Italia

LA CUESTION DE ORIENTE—LA ESCUADRA ITALIANA—ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO—EN VENECIA.

Roma, 15 de Febrero de 1897.

Europa está revuelta; la cuestion oriental, que desde hace mucho tiempo regía todos los asuntos de la diplomacia italiana, ha despertado con una violencia indefinible. Todos los gabinetes europeos no hacen más que cambiarse notas tras notas á propósito de la actitud de un pueblo fuerte—el griego—que impuso á su corte el tomar parte en la expedicion candiota.

La isla de Candia, arrancada por el turco al león de San Marcos hace descientos años, se ha revelado contra la dominacion del gran sultán pidiendo su union con la madre patria, region que un dia fué la patria de la civilizacion y de las bellas artes.

Por lo que respecta á Italia, ha tenido hasta ahora hacia este movimiento una gran simpatía, probándolo el pueblo con las manifestaciones que anoche mismo han comenzado en las calles de varias de nuestras ciudades.

La *Italia*, en un comunicado evidentemente oficioso, dice: "Italia en la cuestion de Candia procede en pleno acuerdo con las demás potencias. Sin embargo, si el concierto europeo debiera romperse, Italia recuperará su libertad de accion, conformándose á sus orígenes y tradiciones que le ordenan respetar la libertad de los pueblos."

El mismo diario desmiente poco despues que los comandantes de las flotas europeas, en las aguas de Candia, hayan recibido órden de vigilar lo flotilla griega, conduciéndola al Pireo bajo segura escolta.

"Si éste es realmente el pensamiento del gobierno, agrega el mismo diario, nosotros no podemos aprobarlo sinceramente. Italia por complacer á intereses particulares de las demás potencias, no puede renegar de sí misma, no puede renegar su historia, los altísimos ideales de patria y de libertad por los que han combatido y sufrido varias generaciones de sus hijos.

Por lo demás, Grecia misma calcula sobre el apoyo moral de Italia. En efecto; el señor Cleone Ranyabé, ministro griego cerca del Quirinal, en una entrevista tenida con el corresponsal romano del *Corrière della Sera*, á la pregunta: —¿Se calcula en Grecia sobre la amistad de Italia? ha respondido:

—¡Seguro! ¡Seguro! Nosotros esperamos mas todavía; tenemos fé en vosotros. No se renovarán los tristes dias del ministro Robilant, cuando la flota italiana agregada á la austriaca hacia crucero para que Grecia no se moviera en direccion á aquella parte de Epiro, á aquella Janina que el tratado de Berlin nos habia concedido y que el gobierno turco encontró medios de no dárnosla jamás. Penosísima fué entonces la impresion causada en Grecia. ¡Italia, recien salida de angustias parecidas á las nuestras nos trataba así! Y nosotros recordábamos los dias en que Grecia era el asilo de los prófugos italianos! Yo mismo recuerdo cuando, todavía niño, mi padre me los mostraba reverente en las calles de Atenas. Era triste que todo eso fuera olvidado! Pero ahora—y especialmente cuando Visconti Venosta volvió al ministerio de Relaciones Exteriores—una nueva corriente de simpatía corre entre ambos gobiernos y entre ambos pueblos, que, sin *pathos* pueden decirse hermanos.....!"

[illegible]

extranjeros invitados y que se habían adherido á la primera eran 158 y para la segunda 250.

Escocia, Rusia y Suiza que no figuraron en 1895, serán en el 97 dignamente representadas.

## LOS JUDÍOS ESPAÑOLES

Los israelitas españoles de Viena han fundado una Sociedad Académica, titulada Esperanza, para el mantenimiento en aquel país de la lengua y literatura española. A nuestras manos llega una circular á *El Globo*, dirigida en demanda del apoyo que asimismo solicita de toda la prensa española. Escrita aquella circular en raro estilo, júntanse á vocablos y construcciones extraños á nuestra lengua, palabras y giros empapados en el mas castizo jugo de la vieja cepa del idioma castellano.

Propónense los israelitas españoles, según sus mismas frases, "aprender el español y alimpiarlo de las palabras extrañas que á fuerza de influenza por las lenguas de sus paises entraron y embrollaron nuestra lengua maternala", y á tan noble propósito no hemos de escatimar la atencion que merece...

Corresponderíamos mal de otro modo al amor que hacia España conservan los descendientes de aquellos judios que un tiempo moraron en nuestra patria, de la que con hipérbole oriental cantaban himnos, diciendo: "Es comparable España á Siria por su despejado cielo y su fértil tierra; á la Arabia feliz por la benignidad de su clima; á la India por sus aromas y sus flores; á la China por sus minas preciosas, y á la Grecia por su excelente situacion y por sus dilatadas costas."

Federico Nietzsche, el mas célebre filósofo de la Alemania contemporánea, encuentra en los judíos una perpetuidad étnica, natural y, por consiguiente, superior á la artificiosa organizacion de las nacionalidades europeas... Es indudable —dice— que los judios, si quisieran ó si les impulsarán á ello, como parecen hacerlo los antisemitas, se encontrarían desde el momento actual en condiciones de ser los dueños efectivos de Europa; pero lejos de aspirar á eso, lo que manifiestamente desean es ser asimilados por Europa. Desean encontrar un sitio donde fijarse, gozando de alguna tolerancia; desean acabar con su existencia nómada de *judío errante*... Esta aspiracion—añade Nietzsche—denota tal vez ya una atenuacion de los instintos judaicos, y convendría favorecerla...

Las palabras del genial pensador alemán merecen ser meditadas. Se ha dicho que la tolerancia es la virtud laica de nuestro tiempo. Seamos tolerantes, puesto que con serlo ejercitamos una virtud que en España puede reputarse como tradicional, pese á los detractores de nuestra historia, mas desconocida de lo que parece. Hablar de los judios en España, equivale para muchos á evocar las sombras de la Inquisición. Toda la historia para ellos se halla sintetizada en una sola página: en el edicto de expulsion de los judios, dictado por las supremas conveniencias de la unidad nacional, religiosa y política. Mas ni la religion ni la política fueron intolerantes siempre...

San Isidoro de Sevilla reprobaba altamante los medios durísimos de conversion empleados por la Monarquía visigoda. San Vicente Ferrer dejó más desierta la sinagoga con sus predicaciones elocuentes que el arcediano de Ecija con sus crudelísimas matanzas... Fray Luis de Leon, el gran escriturario de Salamanca, de quien se ha dicho que tenía el alma hebrea, purgó en un calabozo de Valladolid su preferencia por los textos rabínicos de la Biblia... Entre los monarcas propicios á los judios en su política, no cabe omitir los nombres de Fernando IV, Alfonso XI y Pedro I...

Todo un período de la civilizacion española, el que comprende del siglo XI al XIV, tiene carácter judáico tan marcado, que Menendez y Pelayo, en su curso actual del Ateneo sobre los polígrafos españoles, lo sintetiza en el nombre de Maimónides...

Bien pueden unirse estos recuerdos á la Esperanza, el título de esa sociedad académica de los israelitas españoles...

*A. O.*

## Noticias marítimas

### Pasajeros

En el vapor nacional *Helios*, llegaron:

Del Salto—Juan Logheder, José Rovira.

De Concordia—Rogelio Antuña.

De Paysandú—Rogelio Miranda, Benito Marichal y 1 mas, Juan Plotra.

De Concepcion del Uruguay—Julio Lamarca.

De Fray-Bentos—Gregorio G. Borches, Manuel Tiscornia, Juan Lopez.

De Mercedez—Jorge Dàvinson, Pedro Sounastre, Juan Fernandez, José Lopez, Pedro Rovira, Maria Rovira, E. Bentos, Américo Alvarez.

De Buenos Aires—Juan Noguez, Victor Daperia, Cárlos Menet, Edelmira Morales, Cárlos Ratto, Ema Krapp, Cayetano Cristo, Ricardo Reil.—*Resúmen*, 30 de 1.ª Clase y 24 de 2.ª id —Total, 54 pasajeros.

En el vapor *Venus* llegaron:

De Buenos Aires—Luis Kringer, Nicolás Muñoz y señora, Santiago Marengo, Ricardo Gambin, Arturo Gonzalez, señora B. Ocampo, Maria Ocampo, Margarita Abella, Adela Perez, tres Hermanas de Caridad, José Wright y señora, Juan Lenghlars, Julian Martinez, Cármelo Spasito, E. G. Diaz, E. Brisset, J. Buiche, C. Saenz, Luis Gentiso, Isabel Debarsi, Paul Raymound, Gaston Sansinena, Angela Helguera, Juan P. André, James Guyans, Adela Portillo, Ernesto Alvarez, Carlos Platero.—Resúmen 34 de 1.ª clase especial, 8 de intermediaria y 37 de 2.ª clase.—Total: 79 pasajeros.

—Condujo además para trasbordar al vapor inglés "Oropesa" 10 pasajeros.

### Declaraciones

Esta mañana se presentó á la Capitanía del Puerto el capataz de los estivadores Nicolás Anderson y declaró: que en la noche de ayer trabajando á bordo del vapor inglés *Heraclides*, el estivador Vicente Torres, en el momento de izar una lingada de rieles, ésta pególe en una pierna lastimándole levemente.

En cuanto tiene que declarar al respecto y la firma ante mí.—*Nicolás Anderson.*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Tambien se presentó el patron de la lancha número 24 y expuso: que estando en el vapor francés "Carapinas" entregando cueros vacunos salados de los señores P. Ferres, al tiempo de izar una lingada de 25 cueros, ésta chocó fuertemente contra el costado del vapor, desatándose y cayendo al mar tres cueros los que se perdieron totalmente despues de los esfuerzos hechos para salvarlos.

### Entradas de ultramar

Southampton vapor inglés "Thames" á T. H. Kopperberg y Ca. con carga general.

Valparaiso, vapor inglés "Oropesa" á Wilson Sons Ca. con carga en tránsito.

### Entradas de los rios

Salto y escalas vapor nacional "Helios" á P. Antuña, con pasajeros y carga general.

Salto y escalas vapor argentino "Comercio" á T. Baramendi con pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor nacional "Venus" á Christophersen Hnos. con 83 pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor inglés "Italian Prince" á J. W. Mackintosh.

Buenos Aires vapor aleman Rudelsburg á Christophersen Hnos.

## La virtud en el teatro

Alberto Keyser, redactor del *Figaro*, con motivo de un delicado asunto de entre bastidores, ha tenido la idea, no nueva, porque ya Diderot y Cleveland se ocuparon de ella, de preguntar á escritores y artistas de reconocida fama, si el estado de *virtud* (se comprenderá lo que designamos con esta palabra—dice Keyser) es incompatible á las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesion.

Julio Claretie ha contestado sencillamente, y en pocas palabras, que para una joven actriz "lo importante es que tenga talento".

Enrique Fouquier dice que "expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfeccion si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado si está realizado con el recuerdo de sus observaciones, vivificado por la emocion que la haya quedado de sus alegrias y sus dolores".

Félix Galipaus, aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreciacion del momento en la siguiente frase: "La *virtud* es tan pesada en la ciudad como en el teatro."

El barítono de la Opera Cómica, Luciano Fugére, que se dedica á la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: "Un dia la madre de una de mis futuras cantantes preguntó delante de mí á uno de nuestros más ilustres compositores, lo siguiente: ¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?... ¡Pero, señora—respondió gravemente el maestro —no veo la utilidad!...

Aceptad esta anécdota como respuesta á vuestra pregunta."

Coquelin *Cadet* es más explícito: "Me preguntais si la *virtud* es perjudicial en el teatro á la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente, es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido la almohada, estar desesperada, haber sollozado á la puerta de un hombre, haber amado, corrido por el campo locamente pensando en aquel que le es todo para ella, para poder con *estos recuerdos* expresarlo todo en el teatro.

"La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, á menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden *adivinar* bien las cosas cuando no se tiene el *dón* del teatro; por eso es mejor haber vivido todo esto y haber vencido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de *virtud*... ó la menos posible en el teatro!"

El autor de *Amantes*, Mauricio Donnay, dice contestando á la pregunta: "Eso depende del modo que esté escrita esta pasion, y si los papeles exigen á la intérprete sinceridad y humanidad. Yo creo que una artista pueda ser *virtuosa* haciendo *Martyre;* pero para hacer Maud en *Demi-Vierges*, no debe serlo sino á medias.

"Y como en todo es necesario referirse á la opinion de las gentes del oficio, recordaremos la siguiente anécdota: A una joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, la deslizó al oido una pregunta. En qué términos precisos, lo ignoro; pero la joven que se dedicaba al teatro, habiendo respondido: *Sí*, la actriz, que tenía la experiencia de la vida, exclamó: ¡Pobre pequeña! Frase profunda y que esclarece admirablemente este importante debate."

Emilio Zola cree necesario primero definir la palabra en cuestion, según se trate del amor ó del resultado de éste: "En este último caso, no basta saberlo, sufrirlo y decirlo; es preciso sentirlo."

## NOTAS PARISIENSES

### UNA HISTORIA NOVELESCA

LO QUE VALE LA BELLEZA—EL NUEVO BOBO—GENEROSIDAD CON LO AGENO—CHALECOS, MEDIAS, CALCETINES Y... OTROS EXCESOS—EL INVITADO—LA RÁFAGA Y EL CHASQUIDO—SUICIDA ACUSADOR—MORALEJA.

Ante todo, franqueza. No hay que engalanarse con plumaje ageno, á Dios lo que es de Dios y...

No quiero pasar por un *cuéntista* de ingenio; no se trata tampoco de relatar el argumento de una comedia, drama ó sainete: trátase de un hecho real, positivo, que á darlo como producto de la imaginacion, acreditaría á su autor de hombre de chispa... de chispa espontánea, bien entendido; es decir, de chispa sin gotas ni pedernales.

Gabrielle Goimard es una jóven encantadora: cabellos dorados como las mazorcas de Agosto, ojos azules como el cielo que refleja al Betis, mejillas sonrosadas y tersas como los pétalos en Mayo, labios rojos como abertura de granada, cuello de cisne, busto de línea... metropolitana, talle como tallo de azucena y...pié breve y pierna de Diana—segun cuentan,—y mano tentadora etc., etc., etc.; conjunto, en fin, de belleza y de seducciones irresistibles... como verá el curioso lector...que esto leyere.

Y érase Louis Millot—jardinero en Carrieres-Saint-Denis—hombre simple cual el moco del pavo, inocente como ser en gestacion, bobo como el de Coria, enamorado como perro de aguas y generoso...de los bienes agenos como un Candelas, un Jestas ó un Corriente.

Y aconteció que este jardinero enamorase perdidamente de aquel color de mazorca, de aquellos ojos celestes, de aquellas rosáceas y petálicas mejillas, de aquella abertura de labios como granos de granada, de aquella, en fin, belleza palpitante de que estaba formada la señorita Gabrielle Goima, de cuyas manos delicadas trabajaban á diario en un taller de joyería, confundiéndose á veces con las mas valiosas alhajas...

He aquí que los padres de la linda Gabrielle decidiéronse á recibir en su casa de la calle Volta, es decir, en su única casa, no solo al simple jardinero Millot, sino los diversos regalos con que constantemente el enamorado daba testimonio de su pasion y de su liberalismo. Así el futuro papá suegro recibía del novio de su hija, ya una blusa, bien un pantalon, cuando un chaleco, unos calzoncillos, un sombrero de copa ó unos calcetines... todo usado, bien entendido.

La próxima suegra no era tampoco olvidada por el jardinero; desde el delantal hasta el *polisón*, y desde las medias hasta el moño postizo, todo fué ofrecido y aceptado.

¡Y la despensa!...

Huevos, patatas, carne, tocino, petróleo, ajos, cebollas, navos, pies de cerdo, callos y caracoles, vino de Burdeos, vinagre de yema, y hasta especias y carbón, todo era objeto de regalo por parte del fogoso amante.

En cuanto á su futura no hay para qué decir, que recibía presentes sin cuento, y bueno es tambien consignar en elogio del jardinero, que el menaje de casa fué objeto de atencion para él, hasta el punto de venir cargado con cazuelas y pucheros, platos y sartenes, mesas y sillas, sábanas, jofainas, cubos y... otros enseres de reservado empleo.

Pero aconteció que padres y muchacha, encantados del partido que les había tocado en suerte, quisieron celebrarlo con una fiesta. Millot aportó bitualias; la familia hizo invitaciones, y... ¡ni las bodas de Camacho de nuestro manco ilustre hubieran podido competir en eballiciones y en alegrías con las alegrías y con las eballiciones habidas aquella noche en casa de la familia Goimard!

Uno de los invitados á esta fiesta, nuncio del casamiento, era un jóven ex-militar, Eugéne Coudier, tabernero á la sazon, á la sazon con veinticinco años de edad, y á la sazon tambien amigo del bello sexo como del buen vino y del buen cliente.

Justamente en aquella noche, Gabrielle estaba esplendida, exuberante de gracia, de belleza, de seduccion...

El calor apretaba en la reducida vivienda; abriéronse las ventanas, una ráfaga de viento inundó la estancia; y á la vez que las luces se apagaron, los rubios cabellos de Gabrielle flotaban en el espacio cual manto de púrpura sacudido por el viento á cuyo impulso se rizaban en ondas caprichosas, como las plateadas olas del oceano se rizan á impulsos de las brisas crepusculares...

Y resonaron gritos y voces y lamentos, y á la vez que el chasquido del fósforo, cuya explosion ponía fin á lo tenebroso del cuadro, otro chasquido resonó en la estancia, chasquido impregnado de sugestiones y de dulzuras que en mágicas espirales fué transportado á las alturas por el viento, como vaporosa columna de humo que va á prestar á las nubes sus diáfanas trasparencias...

Hecha la luz vióse que Gabrielle había desaparecido, no con Millot, que Millot allí estaba royendo entusiasmado un muslo de conejo, sino con Goudier, con el invitado, con el ex-militar, con el tabernero, que, cual si fueran vino, había aguado las esperanzas del jardinero de la historia.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Y al chasquido del fósforo que hizo la luz al mismo tiempo que resonó el chasquido del beso

que hizo el crimen,
quido del arma que
pasmos de agonía.
Sí; Millot, el jard
brielle, ha buscado
no sin tratar de hab
confesión general:
El pobre bobo en
—porque despuésh
una carta donde de
á Gabrielle Goima
res y la más... infie
robando en casa
llevaba á casa de
ni ésta ni su famili
de cuanto él les o
cómplices de robo.
Mr. Cochefert, j
dad general, ha he
dos los personajes
tomadas declaracio
han demostrado q
complicidad no era
á los denunciados
diente....
De esta historia
moralejas á cual r
Yo me voy á c
sola:
No te burles nu
de los enamorado
bonitas é inflamab
teria para tus artí
cha y de nieve abu
za, tus pies, tus n
Por lo cual mi
zas de Louis Mill
Eugene Goserdier
hizo rodar, entre s
beso de dos enam

Viernes 22.

## CORTESAN

El opulento B
considerable, se h
decer la ambicio
A fuerza de in
tuvo el favor de
El rey estaba
cendado esperar
soberano debia p
Luis XV se d
—Os agradezc
—dijo el rey;—
á comer un meio
—Sir—dijo el
fundamente,—V
deseo.
Bouret no te
compró terrenos
los mejores arqu
hizo construir u
zó el dinero, y g
á los mas célebr
gonard y Watte
Neaux de las ha
te al gusto de
preferido por e
cual mandó trae
costosas. Sobre
tones; reunió to
jardineros espec
Cuando todo
con impaciencia
Se pasó un añ
Bouret come
obtener una en
su promesa.
A fuerza de
concedida.
Esta vez el r
El rey se dir
—Sois vos, S
—Sir—dijo
tomo la gran l
me ha prometi
eternamente mi
—Sr. Boure
á vuestro parqu
Bouret se re
compró inmedi
ban su castillo
que convirtió
completo de ca
servicio picad
trompeteros.
Pobló el par
atencion, hizo
estatua en bron
maño natural.
mejores poetas
cuartetas é ina
tante.
Hecho esto,
Los años pa
Los caballe
perros en las
se paseaban p
con los brazos
lancólicamente
El rey tamb
Bouret, des
sa, solicitó un
Despues de
vo una audien
El rey le r
Estaba que
andaba dificil
ton.
—Sir— di
samente,—m
majestad para
terme venir á
está poblado
que el honor
sencia.
—Soy yo
—pero di á l
vuestro cast
mita.
El hacend
—Puesto
jo,—no pue
honrar mi m
rio que encu
Desde aq
compañera.
reuniones, g
tró su medis
de la Pampa
—Ahora
rey.
Los años
nunca.
Bouret se
ministro le
—Su maj
jor se le rec
tra casa.
Bouret e
Se dirigió
al rey.
—Vengo
rey que tien
—Señor
el rey acaba

## NO

EL CUARTO
EL AUTO
SAUNIER
CESO.—E
ARTE.
En el cua
clausurá se
acudieron e
tomóviles.
Este núm
naciente y
nir que los
mo, cuyo de
sion—será
tes carreras
ven como re
automóvil
la traccion
vidos por fu
parecido las
Baudry d
sito del "mo
al que el chia
de avena",
los siguiente

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras —V. Mezzera y hermanos—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41. 8-perm.

# Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Cárlos Blanco.

**Tapicería de Paris** De Angel Panigatti - Calle 25 de Mayo núm. 199. 478-perm.

# COMERCIO

Montevideo, Marzo 12 de 1897.

OFICIAL PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

4,700 $ disponibles para el vendedor hasta fin de Abril. . 37 % »

TELEGRAMA COMERCIAL

Londres, 12—(12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 36.75 %.

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 12 (1 p. m.)

Apertura . . 307.00—Clausura. . . 307.50

Movimiento de saladeros

| Saladeros | Entrada día 12 | Cabezas hasta la fecha |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | 605 | 26.858 |
| P. Denis y C.ª | | 20.096 |
| Anaya é Irigoyen | 227 | 36.193 |
| Aguerre y C.ª | 347 | 21.915 |
| Clouzet y C.ª | | 16.484 |

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina centra..

*Recomendadas*—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

*Giros*—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

*Dias feriados*

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

*Giros*—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896

Vapores esperados de ultramar en Marzo

| Procedencia | Dia | Nacionalidad | Nombre |
|---|---|---|---|
| Amberes y escalas | 12 | inglés | Oroño |
| Lóndres | 12 | inglés | O. Grange |
| Southampton y ecls. | 12 | inglés | Thames. |
| Rio Janeiro y escalas | 12 | brasilero | Santos |
| Wellington | 13 | inglés | Ruapehú |
| Liverpool | 17 | inglés | Saxony |
| Liverpool | 18 | inglés | Hogart |
| Liverpool | 18 | inglés | Bellanoch |
| Nueva York | 19 | francés | Cordillere |
| Burdeos y escalas | 19 | italiano | Montevideo |
| Génova y escalas | 19 | italiano | Perseo |
| Génova y escalas | 19 | aleman | Rosario |
| Hamburgo | 20 | aleman | Herodot |
| Lóndres y escalas | 22 | aleman | Russia |
| Génova y escalas | 23 | aleman | Roland |
| Bremen y escalas | 25 | francés | Les Alpes |
| Marsella y escalas | 27 | aleman | Tacuary |
| Hamburgo | 28 | inglés | Afghan Prince |
| Nueva York | 30 | inglés | Tartar Prince |
| Nueva York | | | |

Vapores á salir para ultramar en Marzo

| Procedencia | Dia | Nacionalidad | Nombre |
|---|---|---|---|
| Hamburgo y escalas | 12 | aleman | Icis |
| Hamburgo y escalas | 12 | aleman | Tanis |
| [illegible] | 12 | inglés | Kaikoura |



# VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

**HERMOSILLA Y Ca.**
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2246-prm.d.p.md.ed.tác.

están completamente de acuerdo al respecto. Rusia y la Gran Bretaña titubean todavía.

El mismo diario asegura que Rusia ha enviado ayer instrucciones reservadas y sumamente graves tanto al almirante jefe de la flota rusa en aguas cretenses como al ministro ruso en Atenas.

BERLIN, 11—La *National Zeitung* de hoy en un artículo que se presume inspirado en las altas regiones oficiales y en el cual se ocupa de la cuestion cretense, declara que si todas las potencias no proceden á la aplicacion de las medidas coercitivas con que se ha amenazado á Grecia, Alemania no tomará parte en ninguna de las negociaciones que se puedan iniciar á fin de presentar una nueva nota al gobierno helénico.

PARIS, 11—Un telegrama de Atenas dirigido al "Gaulois" dice que se va calmando paulatinamente el entusiasmo belicoso en la capital griega.

La nota mas alta de entusiasmo la dan ahora las reservas que van llegando diariamente del interior del pais.

Es opinion general en Atenas que todo inminente peligro de guerra ha sido alejado y casi evitado.

Agrega este telegrama que el gobierno griego ha informado á la prensa ateniense que Francia y la Gran Bretaña acceden á la proposicion de poner las tropas griegas de ocupacion en Creta bajo la direccion de las potencias europeas, como tambien en vez del propuesto plebíscito cretense, en dejar que la Cámara de Diputados de Creta se pronuncie en favor de la autonomía de la isla ó de su anexion á Grecia, según este Cuerpo resuelva.

CORFU, 11—Hoy han salido de este puerto para el de Carvasara en el Golfo de Arta otros 800 hombres de la reserva movilizada. Ha llegado aquí otro cuerpo de voluntarios italianos, del cual ha continuado inmediatamente su viaje para Atenas.

Las fuerzas griegas que se encuentran actualmente en Arta ascienden á un total de 1600 hombres.

LA CANEA, 11—El cónsul británico en esta capital señor Biliatti que acaba de regresar de Selino, refiere de la manera siguiente la libertad de los turcos que se hallaban situados en Selino por las fuerzas insurrectas cretenses.

El camino desde la plaza situada hasta la costa estaba guardado por tropas turcas y piquetes enviados por los buques europeos.

Durante la marcha los insurrectos atacaron á los musulmanes que se retiraban, robándolos y despojándolos de sus armas. Al mismo cónsul [illegible]

tevideo el 8 de Octubre del año pasado y el "T. Aakes" de Nueva York que salió de Hong Kong el 4 de Julio último.

De ambos buques no se ha tenido ninguna noticia desde la fecha indicada.

## Guerra de Cuba

WASHINGTON, 11 — El Departamento de Estado ha terminado sus trabajos para hacer constar la ciudadanía norteamericana del doctor Ruiz, cuya muerte ha sido tan comentada por la prensa de este pais.

Resulta que la naturalizacion del Dr. Ruiz data del año 1880, época en que tomó carta de ciudadanía en Filadelfia.

Apesar de las instancias del Departamento de Estado que reclama del gobierno español que abra un nuevo sumario acerca de las causas de la muerte de Ruiz, hasta ahora no se ha hecho nada en el sentido indicado.

NUEVA YORK, 11—Un diario de esta ciudad publica la siguiente noticia como rumor corriente en los círculos diplomáticos de Washington: El general Weyler ha recibido órdenes de Madrid para entablar negociaciones con el generalísimo de las fuerzas revolucionarias de Cuba, á fin de convenir en un tratado de paz sobre la base de la independencia de la isla. En el tratado el gobierno de Cuba se comprometería á pagar á España una fuerte suma por indemnizacion de los gastos de la guerra y ese dinero la obtendría con una emision de bonos garantidos con las entradas fiscales de la isla.

Las personas que afirman la autenticidad de esta noticia, dicen que el viaje que pronto hará el general Weyler á Santa Clara tendrá el objeto de iniciar las negociaciones con Máximo Gomez.

El mismo diario anuncia que los revolucionarios han quemado varias poblaciones en la provincia de Santa Clara.

HABANA, 11—Hoy se han embarcado en este puerto 540 soldados enfermos con destino á España y 140 condenados á la deportacion á los presidios de Africa.

El general Weyler ha decidido dejar abandonados todos los poblados donde no existen voluntarios para formar la guarnicion.

Las tropas que se hallan diseminadas en pequeños grupos custodiando pueblos de poca importancia se reconcentraron en las ciudades para formar nuevas columnas de operaciones.

HABANA, 11—El general Weyler saldrá á campaña muy en breve. Para hacerlo espera únicamente concluir la preparacion de un nuevo plan estratégico, cuyo punto principal es la for[illegible]

# EL SIGLO
# 58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

## Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

**Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.**

Estos sufrieron hoy un descenso de 1/2. Los títulos uruguayos subieron hoy un punto.

### Varias

MADRID, 11—El gobierno ha recibido aviso de que la partida de carlistas armada que recorría los pueblos de Aragon, ha penetrado en el Maestrazgo reducida á 12 hombres.

de grada con id, 0.30; entrada de grada, 0.20; entrada de cazuela, 0.20; entrada general, 0.40; medias entradas para menores de 8 años, á plateas y palcos, 0.20; palcos de gradas y cazuela, 1.00.

NOTA—Las gradas quedan habilitadas para hombres y señoras.—Al terminar los espectáculos habrá trenes en todas direcciones.—Domingos y dias festivos habrá dos funciones.

**Exhibicion de Fieras**—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.

Entrada al local 0.30 cents.

Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1/2 p. m. á 8 1/2 p. m.

**Cinematógrafo**—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 287, frente al Hotel de Paris.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

*Precios*—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

**Teatro Odeon**—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

**Cervecería Saturno**—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

**Club Vascongado**—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

## AVISOS DEL DIA

### Batallon de Marina

La Mayoría del Batallon Guardias Nacionales de Marina, cita á todos los ciudadanos inscriptos en el Batallon Guardias Nacionales de Marina para que se presenten á recibir órdenes el dia 14 del corriente en la Capitania General de Puertos
505-mz.13

### Juzgado L de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don José Canals, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los respectivos autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
504-ab.12

## AVISOS

### Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.
499-mz.31 *La Administracion.*

# PAPEL
## Se vende en esta imprenta
A
# UN PESO
## LOS DIEZ KILOS

### Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
### COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO




## Cervecería y Café
# GAMBRINUS
## DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
**350—Calle 18 de Julio—350**
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

# SEMILLA DE ALFALFA
## FRANCESA
## GARANTIDA
## RECIEN RECIBIDA

VENTA POR MAYOR
**EUGENIO DANREÉ**
108 — CALLE 25 DE AGOSTO — 108

## SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 12 del corriente Marzo, á las 8 p. m., con el objeto de autorizar la venta de algunos terrenos, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Local: Asociacion Rural, Plaza Independencia número 81.

Montevideo, Marzo 4 de 1897.
448-mz.12 *El Directorio.*

## Dentistas Americanos

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

# D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA

# EL INSTITUTO

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista con seis años de practica en la Escuela Modelo

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

*Nota*—La Secretaria estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 474-ab.7dpm.

# INSTITUTO SANITARIO
SISTEMA KNEIPP
## VILLA COLON

Bajo la direccion del doctor don Guillermo Suhr y de don Cárlos Roth, recibe pensionistas y da consultas todos los dias de 8 á 10 a. m. y de 4.30 á 5.30 p. m. 311-mz.12

# CAMPO EN ENTRE RIOS
A VENDER EN FRACCIONES

10 leguas cuadradas castellanas situadas en el Departamento La Paz con costa del Rio Paraná y Rio Feliciano. Pastos de engorde aguadas abundantes y permanentes. Todo alambrado y dividido con instalaciones y habitaciones.

Venta por causa de liquidacion de la Sociedad Anónima San Gustavo.

Por mas informes dirigirse á Eduardo C. Schlele, La Paz (Entre Rios.) 486-ab.9.

# REGISTRO DE HIPOTECAS

El Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 154.—Montevideo, Marzo 1.º de 1897. 427-ab.1.º

# A LA NUEVA VILLA DE LYON
LA LIQUIDADORA
*Calle Sarandí 301 (Plaza Constitucion)*
TIENDA, BAZAR Y JUGUETERIA

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que reabrirá sus puertas el jueves 11 de Marzo corriente para liquidar todas las mercaderías que existian en la gran tienda «La Central» sita en la calle Cerro núm. 159 que pertenecieron al señor Ramon Lista, consistentes en un gran, variado y completo surtido en gró, pekin, rasos, faya, foulard, seda de la India, géneros para vestidos de lana y seda, lana y algodon, ropa blanca para señoras, hombres y niños, un gran surtido de acolchados de varias clases, frazadas, colchas, etc.—El administrador, *Alejandro Montautti.* 487-ab 9.

## Sociedad filantrópica
# CRISTOBAL COLON
### Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

# PELUQUERÍA DEL PLATA
DE
# NICOLAS ROMA

Gran surtido en perfumerías de los mejores fabricantes
ESPECIALIDAD EN CORBATAS DE TODOS GUSTOS
Gran surtido de ropa blanca para hombre
255—25 DE MAYO—255—MONTEVIDEO

El salon de la peluquería se desinfecta diariamente, combatiéndose además el contagio de ciertas enfermedades epidémicas con antisépticos enérgicos. 235 perm.

# INDICADOR PROFESIONAL

**Aicardi Pedro J. Dr.** MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

**Angel Guerra** CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 15-prm.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

**Doctor B. Bosio** Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo y diplomado* por los profesores *Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 a esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnière y Bassini.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

**Dr. A. R. Carballido** MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 204.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 66-perm.

**Doctor Canabal** Médico cirujano, sifiliógrafo, calle Uruguay núm. 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.ab-7

**Dr. Augusto Turenne** Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179.—Teléfono Cooperativa 638. 1900-prm.

**Doctor Luis Morquio** Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José núm. 146 A. prm.

**Dr. Armando Liveriero** MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 272, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

**D. Mendilaharsu** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118 62-per m

**Eduardo Acevedo** ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

**El doctor Bottaro** ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

**Fernando Uriarte** PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras. 3232 permt

**Federico Escalada** Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 298.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

**Juan Cárlos Blanco** Abogado—25 de Mayo núm. 298 16-perm

**J. O'Donoghue** Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

**Juan Romualdo Lopez** CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

**José Pedro Ramirez** ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

**S. A. Michelini** CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

# AVISOS GENERALES

## Al comercio y al público

Montevideo, Febrero de 1897.—Habiendo obtenido y puesto en ejecucion hace años, en debida forma, una patente para la fabricacion exclusiva de mi sistema especial de zapatillas y zapatos chinelas denominados «uruguayos», y habiendo notado en estos dias, que se introducen en el comercio productos falsificados, prevengo que de acuerdo con la ley de la materia, perseguiré á los falsificadores, cómplices y expendedores para hacerles sufrir las penas correspondientes, reclamándoles, además, los daños y perjuicios.

En la República Argentina, donde obtuve el mismo privilegio y lo cedí, nadie hasta ahora ha incurrido en contravencion, y los derechos del patentado han sido respetados. Espero que sucederá aquí lo mismo, y que nadie podrá llamarse engañado ó sorprendido sabiendo que únicamente se venden los dichos productos patentados, por su inventor Domingo Mendy, calle Uruguay 334.

Todo producto legítimo lleva mi marca registrada, con un leon al centro. 475-ab.9.

## Al comercio y al público

Participo al comercio y al público que por escritura otorgada en esta fecha por el escribano don Elbio Estrada, he vendido á don Francisco Trujillo las existencias de la casa comercial que bajo el nombre de Gran Quesería Central tenia establecida en la calle Andes núm. 143, quedando á mi cargo los créditos y débitos de la misma.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Andrés R. Holmar.* 438-mz 12

**Al comercio** Participo que con esta fecha por escritura pública otorgada en la Escribanía de los señores Moratorio y Duran y Vidal, he comprado al señor don Nicolás Folle, sucesor de los señores Folle, Schelotto y Ca., las existencias del Almacen Naval y Ferretería sito en la calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones, quedando los créditos activos y pasivos á cargo del referido don Nicolás Folle.—Montevideo, Febrero 26 de 1897.—*Augusto D. Schelotto.* 425-mz.27

**Bordados** En la calle 25 de Mayo núm. 80 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

**Coleccion Legislativa** de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. [illegible]

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso**

## LINEA PRINCIPAL

### SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon, Sayago (Empalme), Peñarol, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, 25 de Agosto, Caquero, Rodriguez, San José, 25 de Agosto, Kilómetro 77, Isla Mala, Kilómetro 102, Florida, La Cruz, Sarandi, Kilómetro 172, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, Molles, Carreta Quemada | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

**F. C. MIDLAND**

| ESTACIONES | | |
|---|---|---|
| Rio Negro, Paysandú, Salto, Rio Negro, Kilómetro 288, Chileno, Achar, Sampa, Piedra Sola, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera, Paso Ataques, Rivera | [illegible] | [illegible] |

### REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Tacuarembó, Valle Edén, Tambores, Piedra Sola, Pampa, Achar, Cardozo, Kilómetro 288, Rio Negro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

**F. C. MIDLAND**

| ESTACIONES | | |
|---|---|---|
| Salto, Paysandú, Rio Negro, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Kilómetro 172, Sarandi, La Cruz, Florida, Kilómetro 102, Isla Mala, Kilómetro 77, 25 de Agosto, San José, Rodriguez, Caquero, 25 de Agosto, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Peñarol, Sayago (Empalme), Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central | [illegible] | [illegible] |

## Ramal á Nico Perez

### SALIDAS

| Kilóms. | 1.a clase | 2.a clase | ESTACIONES | | 5 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Central | S. | [illegible] | [illegible] |
| 3 | 0.20 | 0.10 | Bella Vista | | [illegible] | [illegible] |
| 5 | 0.20 | 0.10 | Yatay | | [illegible] | [illegible] |
| 8 | 0.30 | 0.20 | Sayago | | [illegible] | [illegible] |
| 10 | 0.30 | 0.20 | Peñarol | | [illegible] | [illegible] |
| 16 | 0.40 | 0.30 | Treinta y Tres | LL. S. | [illegible] | [illegible] |
| 23 | 0.60 | 0.50 | Toledo | | [illegible] | [illegible] |
| 35 | 1.10 | 0.90 | Sauce | | [illegible] | [illegible] |
| 53 | 1.70 | 1.30 | Santa Rosa | | [illegible] | [illegible] |
| 62 | 2.00 | 1.50 | Cazot | | [illegible] | [illegible] |
| 81 | 2.60 | 2.00 | San Ramon | LL. S. | [illegible] | [illegible] |
| | | | Chamiso* | | [illegible] | [illegible] |
| 108 | 3.40 | 2.60 | Fray Marcos (Latorre) | | [illegible] | [illegible] |
| 132 | 4.30 | 3.30 | Reboledo | | [illegible] | [illegible] |
| 151 | 4.90 | 3.80 | Cerro Colorado | | [illegible] | [illegible] |
| 181 | 5.90 | 4.50 | Mansavillagra | | [illegible] | [illegible] |
| 203 | 6.60 | 5.10 | Illescas | | [illegible] | [illegible] |
| 230 | 7.50 | 5.80 | Nico Perez | LL. | [illegible] | [illegible] |

### REGRESOS

| ESTACIONES | | 8 | 20 |
|---|---|---|---|
| Nico Perez | S. | [illegible] | [illegible] |
| Illescas | | [illegible] | 11.50 |
| Mansavillagra | | [illegible] | 12.50 |
| Cerro Colorado | | [illegible] | x1.18 |
| Reboledo | | [illegible] | 2.00 |
| Fray Marcos (Latorre) | | [illegible] | [illegible] |
| Chamiso* | | [illegible] | 2.45 |
| San Ramon | LL. S. | 7.45 | 3.10 |
| Cazot | | 8.20 | 3.45 |
| Santa Rosa | | 8.40 | 4.05 |
| Sauce | | x9.15 | 4.40 |
| Toledo | | 9.40 | 5.05 |
| Treinta y Tres | LL. S. | 9.55 | x5.17 |
| Peñarol | | 10.05 | 5.32 |
| Sayago | | 10.10 | 5.37 |
| Yatay | | 10.20 | 5.47 |
| Bella Vista | | 10.27 | 5.54 |
| Central | LL. | 10.37 | 5.05 |

## Ramal á Minas

### SALIDAS

| | | | ESTACIONES | | 1 | 9 | 23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Central | S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Bella Vista | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Yatay | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Sayago | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Peñarol | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Treinta y Tres | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Toledo | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Suarez | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Pando | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Olmos | | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | | | Olmos Empalme F. C. U. del E. | LL. | [illegible] | 11.45 | [illegible] |
| | | | Olmos Empalme F. C. U. del E. | S. | [illegible] | 11.45 | [illegible] |
| | | | Las Toscas (Parada) | | [illegible] | 12.10 | [illegible] |
| | | | Mosquitos | | [illegible] | 12.25 | [illegible] |
| | | | Piedras de Afilar (parada) | | [illegible] | 12.55 | [illegible] |
| | | | La Sierra | LL. | [illegible] | 1.10 | [illegible] |
| 63 | 2.00 | 1.60 | Tapia | | [illegible] | 9.05 | [illegible] |
| | | | Migues | | [illegible] | 9.35 | [illegible] |
| 85 | 2.70 | 2.10 | Montes | | [illegible] | 9.53 | [illegible] |
| 103 | 3.20 | 2.60 | Solís | | [illegible] | 10.30 | [illegible] |
| 124 | 3.80 | 3.00 | Minas | LL. | [illegible] | 11.10 | [illegible] |

### REGRESOS

| ESTACIONES | | 6 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|---|
| Minas | S. | [illegible] | [illegible] | 2.10 |
| Solís | | [illegible] | [illegible] | 2.50 |
| Montes | | [illegible] | [illegible] | 3.20 |
| Migues | | [illegible] | [illegible] | 3.50 |
| Tapia | | [illegible] | [illegible] | 4.13 |
| La Sierra | S. | [illegible] | 1.40 | [illegible] |
| Piedras de Afilar (parada) | | [illegible] | 2.00 | [illegible] |
| Mosquitos | | [illegible] | 2.30 | [illegible] |
| Las Toscas (parada) | | [illegible] | 2.50 | [illegible] |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. | | [illegible] | 3.15 | [illegible] |
| Olmos | | [illegible] | 3.25 | 5.00 |
| Pando | LL. S. | 8.20 | 3.40 | 5.25 |
| Suarez | | 8.34 | 3.54 | 5.40 |
| Toledo | | x8.45 | 4.04 | 5.53 |
| Treinta y Tres | LL. S. | 8.58 / 9.02 | 4.19 / 4.23 | x6.10 / 6.15 |
| Peñarol | | 9.14 | 4.34 | 6.27 |
| Sayago | | 9.18 | 4.39 | 6.33 |
| Yatay | | 9.28 | 4.47 | 6.43 |
| Bella Vista | | 9.33 | 4.52 | 6.49 |
| Central | LL. | 9.40 | 5.00 | 7.00 |

**TREN LOCAL**

| ESTACIONES | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cordon | 6.00 | 5.10 | | |
| Union | 6.15 | 5.25 | | |
| Treinta y Tres | 6.40 | 5.50 | | |
| Treinta y Tres | | | 9.15 | 6.30 |
| Union | | | 9.35 | 6.50 |
| Cordon | | | 9.50 | 7.10 |









Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 312-mzo.12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Victorina Galves, de Santos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 492 ab 10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897. *Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dominga Vilardebó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 472-ab.6.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 436-ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Urbano Fernandez y María Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 403-mzo.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Mallarino y se cita á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 354-mz.17

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 323-mz.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos Gregorio, Agueda, Dionisio, Liboria, Florencio, Luis y Asuncion Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 199-mz.29

## Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores J. Guthmann Hnos. para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente a las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 484-mz.18

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores J. Guthmann hns. del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 3 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 454-ab.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Andrés Devoto del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos [illegible] —Montevideo, Marzo 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 470-ab4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á doña Flora Vagh, para que dentro del término de treinta dias, se presente á estar á derecho en los autos de tercería que deduje á la ejecucion que le siguen los señores Hamilton y Ca. [illegible]—Montevideo, Febrero 24 de 1897.—*Avelino Javier Figueras*, escribano público. 405-mz.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Daniel G. Bosla del comercio de esta plaza [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Febrero 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 405-mz.24

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber [illegible] Febrero 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. [illegible]

## Juzgado L. Departamental

[illegible]

FALLECIMIENTO

[illegible]

## Juzgado L. de [illegible]

[illegible]













# AVISOS OFICIALES

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion pública

Llámase por tercera vez á propuestas para proveer de 60 docenas de sillas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas que deberán venir en el sellado correspondiente, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2, y serán abiertas el 1[illegible] del corriente, á la 1 p. m., por el señor inspector nacional en presencia de los proponentes que concurran al acto.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó bien rechazarlas todas.

mz.19 *El secretario general.*

## Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Siendo muy limitada la existencia actual de sellos postales de uno, cinco y diez centésimos, la Direccion General, con autorizacion superior, ha dispuesto poner en circulacion desde el 1.° de Marzo próximo una emision provisoria de dichos valores revalidándo con la siguiente inscripcion impresa en tinta carmin Provisorio 1897, los sellos sobrantes de igual valor emitidos especialmente con motivo de la inauguracion del monumento erijido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, el 18 de Julio del año pasado.

Hasta ulterior resolucion, los sellos referidos pueden emplearse indistintamente en el franqueo de la correspondencia con los que están actualmente en uso.

Montevideo, Febrero 25 de 1897.

398-mz.12 *La Secretaría.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las losas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades epidémicas como endémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 17 de 1897.

351-mz.17 *La Direccion.*

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

[illegible]











**DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

**OFICINA CENTRAL—SARANDI 207**

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:

Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha; Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucía, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solís, Tala, Zapican.

**Horario**

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

**Horario**

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

**TELÉGRAFO NACIONAL**

CALLE SARANDI NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

[illegible]